Publicado en Madrid el 05/04/2018

Nace ASOFRAME para defender los intereses de los franquiciados de MRW

Franquiciados de la empresa de mensajería MRW han dado un paso adelante y han tomado la iniciativa para defender sus intereses frente a la franquiciadora. Este primer paso ha sido la puesta en marcha de la ASOCIACIÓN DE FRANQUICIADOS DE MENSAJERÍA (ASOFRAME), que nace con el propósito de "defender los intereses colectivos e individuales de los franquiciados"

“TU GANAS, YO GANO”, ese es el lema de ASOFRAME para dejar claro que, si bien los socios están dispuestos a ser firmes en sus reivindicaciones, no tienen intención de “atentar contra los intereses de la franquiciadora”, porque opinan que ambas partes comparte el interés legítimo de lograr un beneficio para sus negocios, eso sí, aclaran, “debe ser de forma proporcional”.

Así pues, la asociación considera que la negociación y el diálogo con MRW son necesarios para conseguir la mejora en la equidad contractual. Sin embargo, ASOFRAME matiza que el diálogo “es imposible cuando una de las partes -en este caso MRW- se encuentra en una posición dominante frente a la otra –la franquicia-”. Por ese motivo nace Asoframe para buscar esa equidad.

Los franquiciados reclaman una mejora sustancial en la remuneración de sus servicios de distribución mediante contratos más proporcionados, transparentes y equitativos. Además, esperan conseguir la eliminación del aval bancario o que se negocie uno más proporcionado. También solicitan transparencia y simplificación en el formato de facturación y exigen una aplicación informática que cubra sus necesidades reales para afrontar el trabajo diario y que simplifique los procesos.

ASOFRAME pretende ser una red solidaria que dé voz, como colectivo, al conjunto de los asociados para dotar de valor real a sus empresas. Por eso, crear canales de comunicación será otro objetivo prioritario para la nueva organización, que será el interlocutor válido en las negociaciones.

La constitución de ASOFRAME ha sido ampliamente respaldada por franquiciados. Y para recorrer el camino que han emprendido, la asociación y sus asociados contarán con el apoyo de un equipo jurídico especializado en el sector de las franquicias y los contratos mercantiles que les ofrecerá asesoramiento y cobertura jurídica.

Datos de contacto:
Salvador Peña Ochoa
914317474

Nota de prensa publicada en: Madrid

Categorías: Nacional Derecho Franquicias Logística Recursos humanos

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es